GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

" Al servicio de la Gente "

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

NOT. UOC Nº: 208 /2020

Concepción, 23 de octubre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada las Empresas **"CONSTRUCTORA D&M – de Mario Núñez Rolón" sEgún contrato N° 13/2020 para el Lote 1 y a la firma "CONSTRUSUR de Gloria Patricia Cantero Benítez para el Lote 2 de las** CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, según el siguiente cuadro de adjudicación.

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	Lotes Adjudicados	Monto Adjudicado
1	MARIO NUÑEZ ROLÓN	875.812-3	Lote 1	4.029.158.244
2	Gloria Patricia Cantero	3999934-3	Lote 2	1.105.198.702
TOTAL INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS				**5.134.356.946**

Debido a la urgencia de realizar los trabajos de inicio de obras y la ejecución del contrato pertinente, por la envergadura de las obras y el corto plazo de ejecución de las mismas, el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma de los Contratos en fecha 23 de octubre del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC